

---

# COMITÉ ASESOR GUBERNAMENTAL (GAC): ACTAS DE LA REUNIÓN

---

## ICANN 56 Helsinki

**27-30 de junio de 2016**

### ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y MEMBRESÍA

La reunión contó con la asistencia de setenta y cinco miembros del GAC y catorce observadores.

El GAC dio la bienvenida a Belice, Surinam, Guyana, Panamá, Honduras y la República del Congo como nuevos miembros. Esto hace que la membresía del GAC ascienda a 168 miembros y 35 observadores.

En el **Anexo 1**, se incluye una lista de los asistentes.

En el **Anexo 2**, se incluye el Comunicado del GAC pronunciado en Helsinki.

En el **Anexo 3**, se incluyen detalles de la sesión intercomunitaria liderada por el GAC sobre la gestión de la carga de trabajo.

Puede acceder a las presentaciones ofrecidas por los oradores durante la reunión, las cuales se encuentran disponibles en el [sitio web del GAC](#) (como diapositivas o documentos en word/PDF).

### SESIONES DE PARTICIPACIÓN INTERCOMUNITARIA

#### Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC se reunió con el Presidente del [Consejo de la GNSO](#), James Bladel, y otros miembros del Consejo. Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- La GNSO recibe con agrado la participación de los miembros del GAC en los Grupos de Trabajo de PDP. Todas las cuestiones de interés para los miembros del GAC pueden plantearse en los Grupos de Trabajo de PDP relevantes para su consideración, y los miembros del GAC deberían considerar unirse como miembros para hacerlo.
- Compartir información por parte de los gobiernos individuales sobre los acuerdos regulatorios nacionales, por ejemplo, en relación con el WHOIS, sería de gran utilidad en la mayoría de los WG.
- El Grupo de Consulta entre el GAC y la GNSO informó sobre una encuesta de los miembros del GAC y la GNSO respecto de procedimientos relativos a la participación de política temprana. El Grupo planea finalizar su trabajo en la reunión que se celebrará en Hyderabad.
- La necesidad de finalizar prontamente las protecciones permanentes de nombres y acrónimos de las OIG y la Cruz Roja y Media Luna Roja Internacional. Los miembros del Consejo destacaron que tienen solo flexibilidad limitada para volver a analizar las recomendaciones de PDP.

## Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

El GAC se reunió con la Presidente del Consejo de la ccNSO, Katrina Sasaki, y otros miembros del Consejo. Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- La implementación del Marco de Interpretación adoptado respecto de la redelegación de ccTLD.
- El PDP de la ccNSO propuesto sobre el retiro y la revisión de los ccTLD. El GAC tendrá oportunidades de interactuar con este tema en diversos niveles. Si se inicia el PDP, se le solicitará al GAC que brinde su opinión o asesoramiento al comienzo y al final del proceso. Asimismo, los miembros del GAC pueden participar en los Grupos de Trabajo de la ccNSO.
- La encuesta del GAC de relaciones entre gobiernos y administradores de ccTLD. La encuesta fue considerada útil, pero quizá no se basó en una muestra representativa. Los miembros del GAC destacaron que podría resultar útil más interacción entre los representantes del GAC y los administradores de ccTLD en la preparación de las reuniones de la ICANN.

## Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

Los equipos de liderazgo del ALAC y el GAC se reunieron fuera de las sesiones plenarios debido a restricciones de tiempo. Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- El ALAC ha designado al Sr. Yrjo Lansipuro como coordinador de enlace al GAC.
- El ALAC y el GAC tienen un fundamento común para desear que el futuro desarrollo de políticas de gTLD proceda solo cuando se lleve a cabo un análisis de la ronda recientemente finalizada.
- Puede haber un ámbito para compartir información de manera informal entre los participantes del ALAC y del GAC en el PDP sobre Procedimientos Subsiguientes y la Revisión del CCT, en particular, respecto de las medidas de protección para los usuarios y los compromisos en pos del interés público.
- La cuestión del "interés público global" dentro del ámbito de incumbencia de la ICANN puede necesitar mayor evaluación, en particular, en relación con las respectivas responsabilidades de la Junta Directiva y las SO/AC, y la necesidad de que se escuchen todas las inquietudes de las partes interesadas.

### PUNTO DE ACCIÓN:

El GAC y el ALAC seguirán manteniendo diálogos sobre las cuestiones señaladas anteriormente. (**Grupo de Liderazgo del GAC + Secretaría del ACIG para el GAC**).

## Reunión con el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

El GAC se reunió con Patrick Fältström, Presidente del SSAC y otros miembros sénior de dicho comité. Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- Dominios sin punto - Como se identificó en SSAC 53, estos tienen consecuencias imprevistas tales como errores, inestabilidad y confusión de los usuarios finales. Si

bien el RAA de 2013 los prohíbe, los registros podrían solicitarlos mediante una RSEP. El SSAC continúa oponiéndose firmemente. Los miembros del GAC destacaron el asesoramiento del GAC incluido en el Comunicado pronunciado en Durban que respalda el SSAC 53, y consideró que no era necesario cambiar dicha posición.

- Informe sobre medidas de protección dentro del Programa de Nuevos gTLD para mitigar el uso indebido del DNS – No se le ha solicitado al SSAC aportes al respecto, pero este comité ha trabajado en áreas específicas de uso indebido, por ejemplo, mejor práctica para el ciclo de vida de la gestión de credenciales.
- IPv4 e IPv6 – El SSAC informó que las direcciones IPv4 quizá ya no proporcionen un identificador estable. Esto tiene implicancias forenses, incluso para el cumplimiento de la ley. El GAC señaló que el desarrollo de políticas sobre el uso de direcciones IP tiene lugar en los RIR (es decir, fuera de la ICANN), y que los miembros del GAC pueden participar si así lo desean.

## **Sesiones intercomunitarias de la ICANN**

Los representantes del GAC asistieron a cada una de las sesiones intercomunitarias organizadas especialmente para la reunión “B” y participaron de manera activa. Las sesiones fueron las siguientes:

- Próxima Generación de Servicios de Directorio de Registración
- Revisión de todos los Mecanismos de Protección de Derechos en todos los gTLD
- Carta orgánica para el CCWG sobre Ingresos obtenidos mediante subastas de nuevos gTLD
- Procedimientos subsiguientes de nuevos gTLD
- Borrador del Marco de principios para futuros CCWG
- Calendario y gestión de la carga de trabajo
- Cierre del Foro de Políticas y visión hacia ICANN 57

El Presidente del GAC lideró una sesión intercomunitaria sobre la gestión de la carga de trabajo en la comunidad. Puede encontrar más información sobre esta sesión en el **Anexo 3**.

## **TRANSICIÓN DE LA CUSTODIA DE LA IANA Y MEJORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LA ICANN**

El GAC se reunió con los co-presidentes del CWG sobre Custodia y el CCWG sobre Responsabilidad.

### **Transición de la custodia de la IANA**

El GAC señaló que, de conformidad con los nuevos Estatutos, la ICANN lo ha invitado a nominar un coordinador de enlace al Comité Permanente de Clientes establecido como parte de la nueva estructura de la IANA dentro de la ICANN. El GAC decidió que

desea nominar un coordinador de enlace y solicitará manifestaciones de interés de los propios miembros.

## CCWG sobre Responsabilidad

El GAC debatió las condiciones bajo las cuales formaría parte del mecanismo de comunidad empoderada como participante decisor en virtud de los nuevos Estatutos (de conformidad con el Comunicado pronunciado en Marrakech). Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- Si el GAC debiera participar en ejercicio de las facultades de la comunidad o limitarse a un rol asesor dentro de la estructura nueva.
- La necesidad de elaborar principios de cómo, por qué y cuándo el GAC participará, incluida la opción de un enfoque de caso por caso.
- La necesidad de elaborar procedimientos que respalden la participación eficaz del GAC, incluso: (a) formas en las que los plazos pueden cumplirse entre sesiones, por ejemplo, mejor uso de las tecnologías de colaboración en línea; y (b) posibles ajustes a los principios actuales del GAC para usar en el nuevo rol de la comunidad empoderada para el GAC.
- Dar prioridad al desarrollo de acuerdos del GAC para etapas tempranas sin derecho a voto del proceso de escalonamiento en la comunidad empoderada.

El GAC acordó designar a Dinamarca, Irán, Canadá, Brasil y Argentina como miembros del CCWG sobre Responsabilidad para el Área de trabajo 2.

## PUNTOS DE ACCIÓN

La Secretaría del ACIG para el GAC preparará principios y procedimientos preliminares para la participación del GAC en la comunidad empoderada, bajo la guía de un pequeño grupo de miembros del GAC (**Secretaría del ACIG para el GAC**).

## SESIONES SOBRE POLÍTICA PÚBLICA Y CUESTIONES IMPORTANTES

### Revisión de la Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT)

El Presidente del Equipo de Revisión de CCT, Jonathan Zuck, informó al GAC. Los nominados del GAC en el equipo son Megan Richards (Comisión Europea) y Laureen Kapen (Comisión Federal de Comercio de los EE.UU.). La cuestión clave planteada fue la siguiente:

- Los miembros del GAC tienen interés en todos los subequipos a través de los cuales la revisión está operando: Competencia y Elección de los Consumidores: competencia de precios y valor para los consumidores; Medidas de Protección y Confianza: uso indebido del DNS, medidas de protección/compromisos en pos del interés público, asesoramiento del GAC; Proceso de Solicitud y Evaluación: barreras a la participación, Programa de Apoyo para Solicitantes.

- Sería útil contar con un análisis del alcance para que las pequeñas y medianas empresas participen en el Programa de Nuevos gTLD.
- Las encuestas y estudios del CCT-RT están disponibles en [www.cct.wiki](http://www.cct.wiki).

#### **PUNTO DE ACCIÓN**

Los nominados del GAC para el CCT-RT proporcionarán actualizaciones periódicas al GAC. (**Comisión Europea y Comisión Federal de Comercio de los EE.UU.**)

### **Códigos de país/territorio de 2 letras en el segundo nivel**

El GAC consideró esta cuestión en virtud del asesoramiento previo a la Junta Directiva y discusiones continuas con la ICANN sobre su implementación. Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- Siguen existiendo diversas posiciones nacionales dentro del GAC respecto de si se requiere notificación para la liberación de códigos de país/territorio de 2 letras en el segundo nivel.
- Se destacaron los planes de los Operadores de Registro para mitigar el riesgo de confusión.
- Algunos miembros del GAC tienen una marcada preferencia por la obtención de un acuerdo gubernamental explícito sobre el uso de dichos códigos.
- En los casos en que un gobierno no haya indicado una preferencia, la falta de respuesta no debería ser considerada como consentimiento.
- La Junta Directiva debería instar al registro o registrador pertinente a participar con el miembro relevante del GAC cuando se identifica un riesgo de confusión a fin de llegar a un acuerdo sobre cómo manejarlo u obtener una evaluación de un tercero de la situación si el nombre ya está registrado.

#### **PUNTO DE ACCIÓN**

Las discusiones señaladas anteriormente se incorporarán en el Comunicado. (**Finalizado**)

### **Uso de códigos de 3 letras en la lista ISO-3166 como gTLD en rondas futuras**

El GAC consideró esta cuestión en virtud de las discusiones continuas en la comunidad, incluido el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre el Uso de Nombres de Países y Territorios como gTLD y el Grupo de Trabajo del GAC sobre la Protección de Nombres Geográficos en Futuras Rondas de gTLD. Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- Se necesita más investigación, análisis y debate, en el GAC y en la comunidad, a fin de intentar llegar a un acuerdo con el camino a seguir.
- Existe una variedad de visiones entre los miembros del GAC sobre si se necesitan restricciones aparte de aquellas incluidas en la Guía para el Solicitante actual.

- Permitir que los países determinen el uso de códigos de 3 letras asociados con nombres de países puede resultar preferible a las reglas generalmente aplicables.
- El GAC debería participar con otras partes interesadas, incluido el CCWG sobre Uso de Nombres de Países y Territorios como gTLD, en el desarrollo de una posición para su consideración en la reunión a celebrarse en Hyderabad.
- En este punto, resulta adecuado un asesoramiento “predominante” a la Junta Directiva sobre esta cuestión.

## **PUNTO DE ACCIÓN**

Las discusiones señaladas anteriormente se incorporarán en el Comunicado. **(Finalizado)**

## **Política futura de gTLD**

El GAC se reunió con dos de los co-presidentes del Grupo de Trabajo de PDP de la GNSO sobre Procedimientos Subsiguientes (Avri Doria y Jeff Neumann). Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- Hubo una variedad de visiones entre los miembros del GAC sobre la cuestión de más liberaciones de nuevos gTLD y la mejor metodología para evaluar la demanda o necesidad así como los costos y beneficios.
- Algunos miembros del GAC consideran que se debe comenzar desde la base actual de políticas y procedimientos acordados y que funcionan, en vez de reinventar completamente un proceso nuevo.
- Todas las áreas de inquietud de política pública – incluso cómo determinar cadenas de caracteres sensibles, categorías adecuadas de gTLD, solicitudes basadas en la comunidad, nombres de dominios internacionalizados y regiones subatendidas – se encuentran dentro del alcance de este PDP, pero los miembros del GAC deberían tomar la iniciativa y plantear dichas cuestiones dentro del Grupo de Trabajo.
- Si bien el GAC tiene la oportunidad de brindar algunas visiones generales iniciales en respuesta a la solicitud del Grupo de Trabajo del 15 de junio de 2016, esta es solo una consulta inicial a la comunidad y habrá otras oportunidades para que todo el GAC aporte opiniones a medida que el trabajo avance, además de la participación continua de los miembros individuales del GAC en el Grupo de Trabajo y sus subgrupos.

## **PUNTO DE ACCIÓN**

Los miembros del GAC participarán activamente en el Grupo de Trabajo de manera individual. **(Todos los miembros del GAC)**

El GAC finalizará su respuesta a la carta de los co-presidentes del Grupo de Trabajo con fecha 15 de junio de 2016 que contiene una serie de “cuestiones generales” sobre la futura política de gTLD. **(Secretaría del ACIG para el GAC)**

## Cuestiones de acreditación de los servicios de privacidad y representación (proxy) (PPSAI)

El GAC se reunió con los co-presidentes del Grupo de Trabajo de PDP de la GNSO sobre las PPSAI y los miembros de la Junta Directiva de la ICANN para debatir los aspectos de política pública de las recomendaciones finales del Grupo de Trabajo. Algunas de las cuestiones ya habían sido planteadas en la sesión pública conducida por el PSWG del GAC. Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- El GAC no se opone a las recomendaciones contenidas en el informe final del Grupo de Trabajo, pero considera que hay cuestiones clave relativas a la política pública que pueden y deben ser abordadas en la fase de implementación.
- Estas cuestiones son: un marco de divulgación para solicitudes de cumplimiento de la ley; mecanismos interjurisdiccionales; y un proceso de cancelación de la acreditación para los proveedores.
- Resulta bastante urgente avanzar al respecto ya que las reglas provisionales vencen a fines del año 2016.
- Hay procedimientos para remitir a la GNSO las cuestiones de política que surjan durante la implementación.
- El GAC, usando la experiencia del PSWG, desea participar en la fase de implementación en el caso de que la Junta Directiva adopte las recomendaciones, incluyendo consultar con el Equipo para la Revisión de la Implementación o participar en él.

### PUNTO DE ACCIÓN

Los miembros del GAC, en particular a través del PSWG, participarán en los procesos de implementación establecidos por la Junta Directiva. **(PSWG, informando al GAC)**

## Protección de nombres y acrónimos de las OIG

El "pequeño grupo" sobre esta cuestión se reunió con los miembros de la Junta Directiva y la GNSO durante la reunión celebrada en Helsinki.

El GAC acordó asesorar que la Junta Directiva continuase con su participación en el GAC y la GNSO a fin de conciliar las diferencias entre el asesoramiento del GAC y la GNSO sobre este tema; y que participase con las OIG cuando resultase pertinente, dado su estado único y el tiempo transcurrido desde que la cuestión fue planteada originalmente.

### PUNTO DE ACCIÓN

Las discusiones señaladas anteriormente se incorporarán en el Comunicado. **(Finalizado)**

## Cruz Roja Media Luna Roja

El GAC observó que se estuvieron realizando consultas adicionales por parte de la GNSO con la Junta Directiva a fin de resolver las diferencias restantes entre las

recomendaciones de la GNSO y el asesoramiento de larga data del GAC de que la protección provisoria actual de las designaciones y los identificadores de Cruz Roja, Media Luna Roja y Cristal Rojo deberían ser permanentes de conformidad con los diferentes fundamentos legales y de políticas para dicha protección. El GAC acordó instar a la Junta Directiva a llegar a una solución a la mayor brevedad posible.

#### **PUNTO DE ACCIÓN**

Las discusiones señaladas anteriormente se incorporarán en el Comunicado. **(Finalizado)**

### **Solicitudes de gTLD basados en la comunidad**

Se informó al GAC que dos expertos independientes facilitados por el Consejo de Europa están llevando a cabo una revisión de la experiencia de las solicitudes de gTLD basados en la comunidad. El resultado de esta revisión será informado en la próxima reunión del GAC con el fin de que sirva como aporte al trabajo actual de la comunidad sobre nuevos gTLD, incluido el Proceso de Desarrollo de Políticas relativo a los procedimientos subsiguientes de nuevos gTLD.

#### **PUNTO DE ACCIÓN**

Las discusiones señaladas anteriormente se incorporarán en el Comunicado. **(Finalizado)**

### **ASUNTOS INTERNOS DEL GAC**

#### **Elecciones**

De conformidad con los Principios Operativos del GAC, los términos actuales del mandato del Presidente y Vicepresidentes del Comité finalizan al terminar la primera reunión en 2017. El Presidente actual del Comité es elegible para su nueva nominación durante un segundo mandato en el cargo. Los Vicepresidentes del Comité han cumplido dos términos de mandato y no son elegibles para su nominación en el cargo.

La Secretaría del ACIG para el GAC informó al GAC de los procedimientos de elección que deberá seguir el ACIG al realizar las elecciones, y formalmente convocó las nominaciones. Las nominaciones cierran el día 19 de septiembre de 2016. Si se requieren elecciones, las mismas se realizarán durante la última reunión del GAC para el 2016.

El Presidente actual, Thomas Schneider, informó al GAC que se volverá a nominar para dicho cargo.

#### **PUNTO DE ACCIÓN:**

El proceso de nominación y elección será manejado de conformidad con los Principios Operativos del GAC. **(Secretaría de ACIG para el GAC).**

### **Grupo de Trabajo del GAC y la Junta Directiva para la Implementación de la Revisión (BGRI)**

El BGRI está compuesto por todos los miembros interesados del GAC (actualmente Suiza, Reino Unido, Irán, Estados Unidos y Egipto); y los miembros de la Junta Directiva Markus Kummer, Chris Disspain, Erika Mann, Ram Mohan, Mike Silber y Lousewies Van der Laan. Los co-presidentes de Egipto y Markus Kummer se reunieron en una sesión con el



GAC para revisar la implementación de la recomendación de la Revisión del ACIG de la Efectividad del Asesoramiento del GAC, tal como lo solicitó el GAC en la reunión celebrada en Dublín en octubre de 2015. Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- La definición actual del asesoramiento del GAC en el sitio web del GAC debería ser revisada a fin de reflejar los requisitos de los nuevos Estatutos y debería hacerse referencia a ella en todo asesoramiento brindado.
- Se debería crear una plantilla, con un vínculo al nuevo sitio web del GAC, para permitir que se prepare el asesoramiento con el máximo nivel de claridad y precisión, incluyendo un fundamento que abarque los resultados de política pública esperados y si el asesoramiento es un asesoramiento de consenso del GAC.
- El trabajo actual (a través de la reorganización del sitio web del GAC) sobre el desarrollo de identificadores de seguimiento únicos para cada asesoramiento del GAC debería continuar y finalizarse.
- Una prueba comenzará inmediatamente de una reunión virtual de la Junta Directiva y el GAC a pleno aproximadamente dos semanas después de que se emita un Comunicado, a fin de garantizar la comprensión mutua del asesoramiento.
- La práctica, sometida a prueba antes de esta reunión, de emitir un “borrador de cero” antes de la reunión para los comentarios y aportes debería continuar.

## **PUNTO DE ACCIÓN**

El plan de trabajo futuro del BGRI se desarrollará aún más entre sesiones; y el trabajo comenzará inmediatamente sobre la implementación de medidas acordadas tal como se señaló anteriormente. (**BGRI + Secretaría del ACIG para el GAC**).

## **Secretaría independiente del GAC**

El GAC nuevamente confirmó su apoyo para una secretaría independiente del GAC, complementada por el personal de apoyo de la ICANN. Sin embargo, el financiamiento sigue siendo una cuestión más allá de junio de 2017. Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- Los donantes actuales (Brasil, Noruega y Países Bajos) no pueden seguir con su nivel de contribución actual sin contribuciones por parte de más miembros del GAC.
- El cronograma y los acuerdos presupuestarios varían según los gobiernos.
- Algunos gobiernos tienen problemas para contribuir directamente en las actividades relacionadas con la ICANN, si bien se pueden buscar soluciones alternativas.
- Las fuentes de financiamiento basadas en la ICANN deben ser analizadas con mayor detalle.

- Se debería analizar alguna forma de sistema de unidades contributivas a fin de hacer que la planificación sea más sencilla y más transparente.
- La Secretaría del ACIG para el GAC señaló que su contrato actual finaliza 21 días después de la reunión de junio de 2017; que no hay negociaciones en curso para extender dicho contrato; y que los próximos pasos son un asunto para el GAC.

#### **PUNTO DE ACCIÓN:**

Los miembros del GAC nuevamente revisarán las solicitudes del Presidente para posibles aportes a fin de permitir que la secretaría independiente continúe. Se formará un pequeño equipo para revisar las opciones de financiamiento basado en la ICANN. **(Presidente del GAC).**

### **Revisión de los principios operativos del GAC**

Los co-presidentes del Grupo de Trabajo sobre la Revisión de los Principios Operativos del GAC (Namibia e India) realizaron una sesión plenaria del GAC. Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- La necesidad de identificar los cambios a los Principios Operativos que requerirán los procedimientos acordados por el GAC para los nuevos Estatutos, en particular, en relación con la Comunidad empoderada; y la implementación de dichos cambios.
- Garantizar que otras cuestiones se aborden oportunamente, por ejemplo, la votación en línea; y métodos de trabajo para los Grupos de Trabajo del GAC.
- Las opciones de proceder con una variedad de trabajo en paralelo o escalonarlo con el fin de gestionar la carga de trabajo.
- Se mencionó la posibilidad de una reunión presencial entre sesiones del Grupo de Trabajo en India.

#### **PUNTO DE ACCIÓN**

Un Plan de Trabajo preliminar para el Grupo de Trabajo se elaborará y se hará circular a la lista de correo electrónico del GAC a más tardar el 1 de septiembre de 2016. **(Co-presidentes del WG + Secretaría del ACIG para el GAC).**

### **Desarrollo de capacidades del GAC**

El Grupo de Trabajo del GAC sobre Regiones subatendidas lideró una sesión sobre desarrollo de capacidades, con importantes aportes del equipo de Participación Global de Partes Interesadas/Participación Gubernamental de la ICANN (GSE/GE). Las cuestiones clave planteadas fueron las siguientes:

- El objetivo es aumentar la capacidad de los miembros del GAC, especialmente de países más pequeños y en vías de desarrollo, para tratar los aspectos de política pública del Sistema de Nombres de Dominio a través del trabajo en la ICANN, en el GAC y a nivel nacional y regional.
- El Grupo de Trabajo trabajará con el equipo de GSE/GE para desarrollar roles complementarios y aprovechar los recursos de la ICANN de la mejor manera.

- Se necesita capacitación especializada (por ejemplo, en la seguridad del DNS) y apoyo al trabajo del GAC en general para permitir la participación temprana en el desarrollo de políticas.
- Se deberían identificar y abordar las barreras a la participación entre sesiones.

#### **PUNTO DE ACCIÓN:**

El WG sobre Regiones Subatendidas del GAC se reunirá con el equipo de GSE/GE y se remitirán al GAC opciones para mayor acción. **(Co-presidentes del WG)**

### **GRUPOS DE TRABAJO DEL GAC**

El Presidente del GAC nuevamente destacó la necesidad de que los Grupos de Trabajo coordinen su labor con el GAC en conjunto y, en particular, que garanticen mantener informado al GAC, brindándole tiempo suficiente para la consideración y el trabajo que se pueda necesitar para contar con su respaldo, antes de entrar en el registro público. Los Grupos de Trabajo del GAC informaron al GAC lo siguiente:

**Seguridad pública:** El Grupo de Trabajo seguirá realizando contribuciones a las áreas de trabajo, entre ellas: Cuestiones de acreditación de servicios de privacidad y representación (PPSAI); Servicios de Directorio de Registración de gTLD de próxima generación; seguimiento de la implementación del asesoramiento previo del GAC respecto de las obligaciones de validación cruzada del WHOIS en el Acuerdo de Acreditación de Registradores de 2013; y una compilación de estudios de casos del WHOIS. El Grupo de Trabajo también participó activamente en el trabajo de la Revisión de Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores de Nuevos gTLD. Los esfuerzos de desarrollo de capacidades avanzaron en colaboración con el equipo de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) de la ICANN y el Grupo de Trabajo sobre Regiones Subatendidas del GAC.

**Derechos humanos y derecho internacional:** El Grupo de Trabajo revisó su plan de trabajo acordado entre sesiones y decidió priorizar su participación activa en el subgrupo del CCWG sobre Responsabilidad sobre Derechos Humanos. Se invitaron a voluntarios a presentar otros temas del plan de trabajo. Los observadores de OIG al GAC fueron invitados a proporcionarle al Grupo de Trabajo información sobre convenciones relevantes y otros marcos legales. Se realizó un intercambio de información con el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Responsabilidad Corporativa y Social de la ICANN para el Respeto de los Derechos Humanos (CCWP HR).

**Regiones subatendidas:** El Grupo de Trabajo lideró la sesión plenaria del GAC sobre desarrollo de capacidades y se reunió con el personal de GE/GSE de la ICANN para debatir sobre la futura cooperación en cuestiones de desarrollo de capacidades.

**Protección de nombres geográficos y de la comunidad en rondas futuras de gTLD:** El Grupo de Trabajo se reunió durante la reunión de la ICANN celebrada en Helsinki y continuará trabajando sobre documentos que traten el concepto de "interés público" y "mejores prácticas para futuras rondas de nuevos gTLD". Además, seguirá trabajando para encontrar definiciones y usos más precisos de las listas de nombres geográficos.

**Participación del GAC en el NomCom:** El Grupo de Trabajo se reunió durante la reunión de la ICANN en Helsinki. Se analizaron diversos escenarios para la participación del GAC en el NomCom. El WG elaborará criterios preliminares del GAC para la selección de

posiciones de liderazgo en la ICANN que serán compartidos con todo el GAC. El WG seguirá su trabajo y se pondrá en contacto con el liderazgo del NomCom para fijar una reunión presencial durante la próxima reunión de la ICANN en Hyderabad.

**Revisión de los principios operativos del GAC:** El Grupo de Trabajo lideró la sesión plenaria del GAC sobre esta cuestión.

## ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

<b>Título</b>	Actas de la reunión del GAC en Helsinki, junio de 2016
<b>Informe del GAC No.</b>	
<b>Distribución</b>	Miembros del GAC
<b>Fecha de distribución</b>	
<b>Reunión relacionada y Punto de la Agenda</b>	ICANN 56

## ANEXO 1: Asistentes del GAC en Helsinki, del 27 al 30 de junio de 2016

Miembros	
Comisión de la Unión Africana	Kenia
Argentina	Corea
Australia	
Austria	Luxemburgo
Bélgica	Malasia
Benín	Madagascar
Brasil	México
Burkina Faso	Moldavia
Burundi	
	Namibia
Camboya	Países Bajos
Canadá	Nueva Zelanda
Islas Caimán	Nigeria
China	Niue
Colombia	Noruega
Mancomunidad de Dominica	
Islas Cook	Paraguay
Costa Rica	Perú
Costa de Marfil	Polonia
	Portugal
República Democrática del Congo	
Dinamarca	República del Congo
	Rumania
Egipto	Federación Rusa
Comisión Europea	
	Santo Tomé y Príncipe
Finlandia	Senegal
Francia	Singapur
	España
Gabón	Suazilandia
Georgia	Suecia
Alemania	Suiza
Guatemala	
Guinea	China Taipéi
	Tailandia
Hungría	Timor Oriental
	Túnez
India	
Indonesia	Uganda
Irán	Ucrania (participante remoto)
Israel	Reino Unido
Italia	Estados Unidos
	Uruguay
Jamaica	
Japón	Venezuela
	Vietnam

<b>Observadores</b>	
Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI)	Banco Mundial
Organización Internacional de la Francofonía (OIF)	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU)	Organización de Telecomunicaciones de la Commonwealth (CTO)
Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD)	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
Organización para la Cooperación Islámica (OIC)	Comunidad Económica de los Estados de África Central (ECCAS)
Liga de Estados Árabes	Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOWAS)
Comité Internacional de la Cruz Roja	Consejo de Europa

---

## **ANEXO 2: Comunicado pronunciado por el GAC en Helsinki**

---

Helsinki, 30 de junio de 2016

### **Comunicado del GAC – Helsinki, Finlandia <sup>1</sup>**

#### **I. Introducción**

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) se reunió en Helsinki, Finlandia, durante la semana del 27 de marzo de 2016.

La reunión contó con la asistencia de setenta y cinco (75) miembros del GAC y doce (12) observadores.

#### **II. Actividades entre las unidades constitutivas y participación de la comunidad**

La reunión del GAC se celebró como parte de ICANN 56, que fue el primer Foro de Políticas bajo la nueva estructura de reuniones de la ICANN. La participación de la comunidad tuvo lugar a nivel bilateral, con la reunión del GAC con varias unidades constitutivas de la ICANN, y a nivel intercomunitario, con la participación y liderazgo del GAC en diversas sesiones intercomunitarias.

Todas las sesiones plenarias del GAC se realizaron como reuniones abiertas.

##### **1. Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)**

El GAC se reunió con el Consejo de la GNSO y debatió:

- La variedad actual de procesos de desarrollo de políticas, destacando el valor de la participación de los miembros del GAC en dichos procesos, incluso compartiendo información a nivel de los gobiernos nacionales.
- El Grupo de Consulta entre el GAC y la GNSO sobre la Participación Temprana del GAC en el Desarrollo de Políticas,

---

<sup>1</sup> Para acceder a los asesoramientos previos del GAC, ya sea sobre este u otros temas, los anteriores comunicados del GAC se encuentran disponibles en: <https://gacweb.icann.org/display/gacweb/GAC+Recent+Meetings> y los comunicados del GAC más antiguos se encuentran disponibles en: <https://gacweb.icann.org/display/gacweb/GAC+Meetings+Archive>.

incluida una encuesta reciente de los miembros del GAC y la GNSO sobre el Mecanismo de Revisión Rápida y otros resultados; y destacando el objetivo de finalizar el trabajo del Grupo antes de ICANN 57.

- La necesidad de abordar cuestiones pendientes respecto de las protecciones de nombres y acrónimos de organizaciones intergubernamentales y del movimiento de la Cruz Roja Y Media Luna Roja.

## **2. Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)**

El GAC se reunió con el Consejo de la ccNSO y debatió:

- La implementación del Marco de Interpretación adoptado respecto de los aspectos de la redelegación de ccTLD;
- El Proceso de Desarrollo de Políticas de la ccNSO propuesto sobre el retiro y la revisión de ccTLD;
- Los resultados de la encuesta que realizó el GAC sobre las relaciones entre los gobiernos y los administradores de ccTLD.

## **3. Reunión con el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)**

El GAC se reunió con miembros del SSAC y analizó:

- Las posiciones del SSAC con respecto a los dominios sin punto.
- Cuestiones relacionadas al agotamiento de IPv4 y la IPv6
- Métricas para los nuevos gTLD

## **4. Sesiones intercomunitarias**

Los miembros del GAC participaron activamente en diversas sesiones intercomunitarias celebradas como parte de la nueva estructura de reuniones del Foro de Políticas.

El GAC actuó como el líder de la sesión sobre la programación y gestión de la carga de trabajo.

# **III. Asuntos internos**

## **1. Nuevos miembros**

El GAC dio la bienvenida a Belice, Surinam, Guyana, Panamá, Honduras y la República del Congo como nuevos miembros. Esto hace que la membresía del GAC ascienda a 168 miembros y 35 observadores.



## **2. Grupo de Trabajo del GAC y la Junta Directiva para la Implementación de Recomendaciones (BGRI-WG)**

El GAC se reunió con el BGRI-WG, el cual se volvió a reunir para considerar la efectividad del asesoramiento del GAC y:

- Acordó perfeccionar la descripción actual de lo que constituye el asesoramiento del GAC;
- Acordó crear una plantilla que incluya todos los aspectos que deben considerarse en todo asesoramiento del GAC;
- Acordó, a modo de piloto, tener un intercambio posterior al comunicado con la Junta Directiva a fin de garantizar la comprensión común del asesoramiento del GAC proporcionado en el comunicado; y
- Estuvo de acuerdo con el plan de trabajo sugerido del BGRI-WG respecto de las actividades que se llevarán a cabo entre sesiones, entre las reuniones de Helsinki y Hyderabad, y con posterioridad a ellas.

## **3. Desarrollo de capacidades del GAC**

El GAC celebró una sesión de desarrollo de capacidades en ICANN56, organizada conjuntamente entre el Grupo de Trabajo del GAC sobre Regiones Subatendidas y el equipo de GE/GSE de la ICANN.

Como resultado de la sesión, los co-presidentes del Grupo de Trabajo invitaron al equipo de GE/GSE a buscar una cooperación más estrecha y trabajar juntos a fin de ayudar a los funcionarios gubernamentales miembros del GAC en el desarrollo de capacidades y conocimientos sobre varios temas relacionados con el DNS.

En paralelo, el Grupo de Trabajo del GAC identificará las áreas y cuestiones prioritarias que el equipo de GE/GSE podría incluir en su participación relacionada con el desarrollo de capacidades.

## **4. Grupo de Trabajo del GAC: Actualizaciones según lo informado al GAC**

Los Grupos de Trabajo del GAC se reunieron e informaron al GAC lo siguiente:

**Derechos humanos y derecho internacional:** El Grupo de Trabajo revisó su plan de trabajo acordado entre sesiones y decidió priorizar su participación activa en el subgrupo del CCWG sobre Responsabilidad sobre Derechos Humanos. Se invitaron a voluntarios a presentar otros temas del plan de trabajo. Los observadores de OIG al GAC fueron invitados a proporcionarle al Grupo de Trabajo información sobre

convenciones relevantes y otros marcos legales. Se realizó un intercambio de información con el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Responsabilidad Corporativa y Social de la ICANN para el Respeto de los Derechos Humanos (CCWP HR).

**Protección de nombres geográficos en nuevos gTLD:** El Grupo de Trabajo se reunió durante la reunión de la ICANN celebrada en Helsinki y continuará trabajando sobre documentos que traten el concepto de “interés público” y “mejores prácticas para futuras rondas de nuevos gTLD”. Además, seguirá trabajando para encontrar definiciones y usos más precisos de las listas de nombres geográficos.

**Participación del GAC en el NomCom:** El Grupo de Trabajo se reunió durante la reunión de la ICANN en Helsinki. Se analizaron diversos escenarios para la participación del GAC en el NomCom. El WG elaborará criterios preliminares del GAC para la selección de posiciones de liderazgo en la ICANN que serán compartidos con todo el GAC. El Grupo de Trabajo seguirá su trabajo y se pondrá en contacto con el liderazgo del NomCom para fijar una reunión presencial durante la próxima reunión de la ICANN en Hyderabad.

**Seguridad pública:** El Grupo de Trabajo seguirá realizando contribuciones a las áreas de trabajo, entre ellas: Cuestiones de acreditación de servicios de privacidad y representación (PPSAI); Servicios de Directorio de Registración de gTLD de próxima generación; seguimiento de la implementación del asesoramiento previo del GAC respecto de las obligaciones de validación cruzada del WHOIS en el Acuerdo de Acreditación de Registradores de 2013; y una compilación de estudios de casos del WHOIS. El Grupo de Trabajo también participó activamente en el trabajo de la Revisión de Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores de Nuevos gTLD. Los esfuerzos de desarrollo de capacidades avanzaron en colaboración con el equipo de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) de la ICANN y el Grupo de Trabajo sobre Regiones Subatendidas del GAC.

**Revisión de los principios operativos del GAC:** El Grupo de Trabajo lideró la sesión plenaria del GAC sobre esta cuestión. Se elaborará un plan de trabajo y se lo distribuirá para su adopción por parte del GAC antes de la reunión en Hyderabad.

## **5. Secretaría independiente del GAC**

El GAC reafirmó su opinión respecto de que una secretaría sostenible, independiente, responsable y transparente es esencial para que el GAC desempeñe sus funciones. Se explorarán fuentes de financiamiento con

el fin de seguir con los acuerdos actuales una vez que el contrato actual con el ACIG venza en julio de 2017.

#### **IV. Transición de la custodia de la IANA y Mejora de la responsabilidad de la ICANN**

El GAC acordó designar un coordinador de enlace al Comité Permanente de Clientes que forma parte de la estructura de la IANA posterior a la transición.

Los miembros del GAC trabajarán en el período entre sesiones para determinar las condiciones bajo las cuales el GAC formará parte en el nuevo mecanismo de comunidad empoderada como participante decisor en virtud de los Estatutos de la ICANN.

Los miembros del GAC seguirán participando activamente dentro del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN a medida que progresen las cuestiones del área de trabajo 2. El GAC acordó designar a Dinamarca, Irán, Canadá, Brasil y Argentina como miembros del CCWG para el área de trabajo 2.

#### **V. Otras cuestiones**

##### **1. Equipo de Revisión de la Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT)**

El Presidente del Equipo brindó un resumen informativo al GAC sobre el trabajo del Equipo de Revisión de Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT-RT).

Los miembros del GAC brindaron comentarios sobre varias cuestiones que el CCT-RT está considerando.

##### **2. Solicitudes de gTLD basados en la comunidad**

Después de la discusión del GAC en Marrakech de los muchos problemas enfrentados por los solicitantes de gTLD basados en la comunidad en la ronda actual de gTLD, se señaló que ahora se está llevando a cabo una revisión de la experiencia de estas solicitudes de gTLD por dos expertos independientes que facilitó el Consejo de Europa. Se espera que el resultado de esta revisión esté disponible en la próxima reunión del GAC con el fin de que sirva como aporte a los esfuerzos actuales de la comunidad sobre nuevos gTLD, incluido el proceso de desarrollo de políticas relativo a los procedimientos subsiguientes de nuevos gTLD.

##### **3. Protecciones a las OIG**

El GAC sigue comprometido en las protecciones de los nombres y acrónimos de las OIG en el alto nivel y el segundo nivel, que son en pos del interés público dado que las OIG, como entidades con financiamiento público creadas por los gobiernos según el derecho internacional, son titulares de derechos objetivamente únicos. El GAC recuerda su asesoramiento desde el Comunicado pronunciado en Toronto en 2012 a este respecto y continúa con la opinión de que: (i) en relación con la protección preventiva en el segundo nivel, que se debe notificar siempre sobre la coincidencia con un nombre o acrónimo de una OIG a potenciales registratarios, así como también a la OIG implicada, con el nombre y acrónimo implicado en dos idiomas, sin costo para las OIG;

(ii) respecto de la protección correctiva en el segundo nivel, y observando el actual PDP de la GNSO sobre el acceso a los mecanismos correctivos de protección de derechos, que todo mecanismo de este tipo debe ser independiente del UDRP existente, ofrecer a las partes una “apelación” a través del arbitraje, y no debe acarrear costo alguno o solo un costo nominal para las OIG;

El GAC destaca el trabajo continuo del “pequeño grupo” informal y los esfuerzos de aquellos que participan para desarrollar mecanismos que implementen el asesoramiento más arriba mencionado.

El GAC conserva la opinión de que las protecciones correctivas para los acrónimos de las OIG deben ser mantenidas a la espera de la implementación de mecanismos para la protección permanente de los nombres y acrónimos de las OIG en el alto nivel y en el segundo nivel.

#### **4. Cruz Roja, Media Luna Roja y Cristal Rojo**

El GAC observó que se estuvieron realizando consultas adicionales por parte de la GNSO con la Junta Directiva a fin de resolver las diferencias restantes entre las recomendaciones de la GNSO y el asesoramiento de larga data del GAC de que la protección provisoria actual de las designaciones y los identificadores de Cruz Roja, Media Luna Roja y Cristal Rojo deberían ser permanentes de conformidad con los diferentes fundamentos legales y de políticas para dicha protección. El GAC insta a la Junta Directiva a llegar a una solución a la mayor brevedad posible.

#### **IV. Asesoramiento del GAC a la Junta Directiva<sup>2</sup>**

---

<sup>2</sup> Para realizar un seguimiento sobre la historia y los avances del asesoramiento del GAC para la Junta Directiva, visite el Registro en línea de asesoramientos del GAC que se encuentra disponible en: <https://gacweb.icann.org/display/GACADV/GAC+Register+of+Advice>

## 1. Procedimientos y políticas de gTLD futuros

### a. El GAC le notifica a la Junta Directiva de la ICANN que:

- I. El punto de partida para el desarrollo de políticas sobre posteriores liberaciones de nuevos gTLD debería primero tomar en cuenta los resultados de todas las revisiones relevantes de la ronda de nuevos gTLD y determinar qué aspectos y elementos deben ajustarse. Asimismo, se deberían abordar los siguientes puntos:
  - a. Se deben cumplir los requisitos relativos a la interoperabilidad, seguridad, estabilidad y flexibilidad.
  - b. Se debe realizar a priori un análisis objetivo e independiente de los costos y beneficios, a partir de la experiencia y los resultados resultantes de la ronda reciente; y
  - c. Debería haber un marco administrativo y de política acordado que sea respaldado por todas las partes interesadas.
- II. Se deberían utilizar todas las medidas disponibles para la Junta Directiva para garantizar que un enfoque medido e integral hacia futuras liberaciones de nuevos gTLD se tome de manera lógica, secuencial y coordinada en vez de a través de plazos o esfuerzos paralelos y superpuestos que quizá no sean acordados por todos los intereses relevantes.

### FUNDAMENTO

1. En la actualidad, no hay motivo de política pública por el cual las liberaciones posteriores de nuevos gTLD no debieran proceder como principio general. Sin embargo, hay motivos válidos de política pública para aplicar diversos requisitos en las etapas de solicitud y posterior a la delegación. El GAC considera que dichos requisitos surgen al menos en parte de las

obligaciones de la ICANN respecto del interés público global, según el contenido de las Actas Constitutivas y los Estatutos actuales y propuestos.

2. No hay datos actualmente disponibles para permitir una evaluación correcta, tanto cuantitativa como cualitativa, de la ronda que ahora está finalizando. Algunos datos importantes, por ejemplo, con respecto a la seguridad de los consumidores, posiblemente no puedan ser recopilados aún. A fin de garantizar un proceso lógico y eficiente, dichos datos deberían recopilarse antes de que los procesos de desarrollo de políticas avancen mucho más.

## **2. Cuestiones de acreditación de los servicios de privacidad y representación (proxy)**

### **a. El GAC le notifica a la Junta Directiva de la ICANN que:**

- I. las recomendaciones estipuladas por el Grupo de Trabajo de PDP de la GNSO sobre Cuestiones de Acreditación de Servicios de Privacidad y Representación (PPSAI) plantean importantes cuestiones relativas a la política pública destacadas por el GAC en sus comentarios sobre el Informe inicial de PPSAI.
- II. la Junta Directiva debería garantizar que continúe el diálogo de manera constructiva y eficaz para abordar las inquietudes del GAC.
- III. si la Junta Directiva resuelve adoptar las recomendaciones de PPSAI, debería ordenar que el Equipo para la Revisión de la Implementación (IRT) garantice que las inquietudes del GAC se aborden efectivamente en la etapa de implementación en la mayor medida posible.
- IV. Se deberían solicitar aportes y comentarios del GAC según sea necesario para desarrollar un plan de implementación propuesto, incluso a través de la participación del Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública en el Equipo para la Revisión de la Implementación.
- V. Si, durante las discusiones sobre implementación, surgen cuestiones relativas a políticas, deberían remitirlas a la GNSO para futuras deliberaciones en consulta con el GAC sobre posibles mejoras a la acreditación de servicios de privacidad y representación (proxy).

## FUNDAMENTO

En sus comentarios sobre el Informe inicial del PDP WG sobre Cuestiones de Acreditación de Servicio de privacidad y representación (PSSAI), el GAC destacó inquietudes de política pública planteadas por las recomendaciones del Grupo de Trabajo de PSSAI, en especial que:

1. Las solicitudes de las autoridades de protección a los consumidores y del orden público para información de los proveedores de servicios de privacidad y representación (proxy) exigen confidencialidad según se requiera o permita en virtud de las leyes locales;
2. La definición del PSSAI de "Autoridad del orden público" según se rige por la jurisdicción del proveedor de servicios de privacidad y representación puede implicar que los proveedores de servicios solo deben responder ante las solicitudes del orden público dentro de su propia jurisdicción si bien muchas investigaciones son transfronterizas, y;
3. Los servicios de privacidad y representación (proxy) no deberían estar disponibles para dominios que participan activamente en la recaudación monetaria de bienes o servicios. Dado que estos comentarios del GAC no fueron reflejados en el Informe Final de PSSAI, el GAC, en su comunicado pronunciado en Marrakech, recomendó que la Junta Directiva de la ICANN permitiera tiempo suficiente para consideración y discusión del GAC de estas cuestiones en ICANN 56.

En ICANN 56, el GAC se reunió con miembros de la Junta Directiva de la ICANN, el Consejo de la GNSO y los co-presidentes del PSSAI WG. Se mantuvieron debates constructivos sobre cómo podían abordarse las inquietudes del GAC con las recomendaciones durante la implementación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo. Los debates resaltaron que la mayoría de las inquietudes del GAC podrían abordarse durante la etapa de implementación. Entre las medidas específicas debatidas se incluyen:

1. Un Marco de Divulgación del Orden Público que pueda detallar los requisitos adecuados de autorización y confidencialidad para las solicitudes del orden público vinculadas a investigaciones en curso. Dicho marco de divulgación posiblemente pueda también abordar procesos para proveedores de servicios de P/P para responder a solicitudes de jurisdicciones que no sean la propia.
2. Un proceso de desacreditación que pueda proporcionar los medios para revocar la acreditación de proveedores que

alberguen actores que participen en conductas engañosas, injustas o fraudulentas o que no respondan en repetidas ocasiones a las solicitudes de LEA.

### **3. Códigos de país/territorio de dos letras en el segundo nivel**

El GAC ha analizado planes propuestos por Operadores de Registro para mitigar el riesgo de confusión entre códigos de país y dominios de segundo nivel de dos letras bajo nuevos gTLD.

Algunos países y territorios han indicado que no requieren notificación para la liberación de sus códigos de dos letras para su uso en el segundo nivel. El GAC considera que, en el caso de que no se haya indicado preferencia alguna, una falta de respuesta no debería ser considerada como consentimiento. Algunos otros países y territorios requieren que un solicitante obtenga un acuerdo explícito del país/territorio cuyo código de dos letras se utilizará en el segundo nivel.

#### **a. El GAC recomienda a la Junta Directiva de la ICANN que:**

1. inste al registro o registrador pertinente a participar con los miembros relevantes del GAC cuando se identifica un riesgo a fin de llegar a un acuerdo sobre cómo manejarlo u obtener una evaluación de un tercero de la situación si el nombre ya está registrado.

#### FUNDAMENTO

Este asesoramiento está en consonancia con el asesoramiento previo brindado por el GAC sobre esta cuestión y refleja discusiones entre una amplia gama de los miembros del GAC durante la reunión de Helsinki.

### **4. Uso de códigos de 3 letras en la lista ISO-3166 como gTLD en rondas futuras**

#### **a. El GAC recomienda a la Junta Directiva de la ICANN que:**

- i. aliente a la comunidad a seguir realizando análisis minuciosos y debates en todos los aspectos relacionados a un posible uso de códigos de 3 letras en la lista ISO-3166 como gTLD en rondas futuras, en particular, respecto de si dicho posible uso es considerado que es en pos del interés público.



- ii. mantenga implementadas las protecciones actuales para códigos de 3 letras en la lista ISO-3166 vigente y no levantarlas a menos que discusiones detalladas futuras que impliquen al GAC y a las otras unidades constitutivas de la ICANN generaran un consenso de que el uso de estos códigos de 3 letras como TLD sería en pos del interés público.

## FUNDAMENTO

En vista de los intensos debates y controversias sobre el uso de nombres geográficos en nuevos gTLD, el GAC solicita que la comunidad no se apresure a una eliminación de la protección de la Guía para el Solicitante de los códigos alfa-3 de la norma ISO 3166. Este movimiento podría tener ramificaciones políticas.

Los códigos de 3 letras de la norma ISO 3166 tienen fuertes asociaciones con el país o territorio que representan, a veces aun más fuerte que su equivalente de 2 letras. Algunos miembros del GAC consideran apropiado reservar su uso para la comunidad local o con fines relacionados con el país o territorio identificado. Algunos otros miembros consideran que puede haber otros usos legítimos para el código que considerarían permitir.

Los intereses de países y territorios aún no representados en el GAC también deberían ser tenidos en cuenta.

Por dichos motivos, el GAC solicita tiempo y participación sincera en un diálogo inclusivo entre gobiernos y partes interesadas para identificar y abordar inquietudes y posibles riesgos antes de realizar una propuesta para cambiar el status quo.

## **5. Protección de nombres y acrónimos de las OIG**

### **a. El GAC recomienda a la Junta Directiva de la ICANN que:**

- i. busque su participación tanto en el GAC como la GNSO sobre la cuestión de las protecciones de las OIG a fin de conciliar las diferencias entre la GNSO y el asesoramiento del GAC sobre este tema y, a la vez, que responda a las inquietudes planteadas en el asesoramiento del GAC emitido desde el Comunicado pronunciado en Toronto;

Teniendo en cuenta la cantidad de personas que se han unido a la Junta Directiva y a la GNSO desde la primera vez que el GAC llevó este tema a la atención de la Comunidad de la ICANN.

**b. El GAC recomienda a la Junta Directiva de la ICANN que:**

- i. permita que las OIG participen en sus discusiones (tanto dentro de la Junta Directiva como con la GNSO) donde resulte adecuado, dado que las OIG ocupan la mejor posición para comentar sobre la compatibilidad de las propuestas con su estado único como creaciones no comerciales con financiamiento público del gobierno en virtud del derecho internacional.

FUNDAMENTO

Este asesoramiento está diseñado para alentar a la Junta Directiva a participar de manera proactiva con el GAC y la GNSO sobre esta cuestión importante a fin de continuar con los intercambios productivos realizados en Helsinki.

**VIII. Próxima reunión**

El GAC se reunirá durante ICANN 57 en Hyderabad, India, programada para celebrarse del 3 al 9 de noviembre de 2016.

---

## ANEXO 3: Sesión intercomunitaria liderada por el GAC sobre la carga de trabajo de la comunidad

---

### Antecedentes

ICANN 56 albergó una serie de sesiones intercomunitarias durante las tardes. Estas notas pertenecen a la sesión liderada por el GAC sobre la programación y gestión de la carga de trabajo. La reunión fue presidida por el Presidente del GAC, Thomas Schneider, y contó con la asistencia de personas de toda la comunidad de la ICANN.

### Discusión

Una diapositiva indicó que puede existir la posibilidad de que la comunidad priorice su carga de trabajo mejor. Un orador comentó que esto era muy poco probable dado que cuestiones particulares tuvieron una prioridad más alta para una comunidad que para otra y que era poco probable que una comunidad renunciase a sus cuestiones de mayor prioridad en el modelo para el beneficio de otra.

Una cuestión común en todas las comunidades es el desafío de obtener nuevos voluntarios para que asuman el trabajo. Por lo general, es la misma gente, PDP tras PDP que genera el trabajo. Se señaló que puede deberse en parte al lenguaje anacrónico que utiliza la comunidad de la ICANN. Muchos acrónimos significan que cuando se incorpora trabajo nuevo, se encuentra en un lenguaje que es extraño para muchas personas. A menos que usted ya esté del "lado de adentro", es difícil relacionar el lenguaje y la cuestión, y ver por qué la cuestión es importante para usted o para su unidad constitutiva. Se considera que la falta de lenguaje claro en la comunidad o, en forma inversa, el uso continuo de un conjunto altamente especializado de reglas de lenguaje, es una barrera al ingreso de nuevos miembros y funciona en contra de la diversidad. Por lo tanto, también refuerza el hábito de trabajo excesivo para los contribuyentes habituales.

Un contribuyente destacó que en todo deporte en equipo, el equipo es tan bueno como su jugador o contribuyente más lento. Se sugirió que habría menos trabajo y en particular menos correcciones de trabajo si las partes más ágiles de la comunidad ejercieran más paciencia y trabajaran al ritmo de sus compañeros de equipo más lentos (partes más lentas de la comunidad). El pensamiento es que sería mejor socializar ideas con dichas partes más lentas de la comunidad (es decir, el GAC) primero y familiarizarlas con la idea y trabajar como parte del equipo de manera temprana. Sería mejor que "correr a gran velocidad" por una vía con una idea y luego tener que sentirse frustrado por volver a hacer el trabajo cuando otros no se unirán.

En la reunión se recordó que hace algún tiempo se le encargó a un equipo de la ICANN que realizara un mapa de las actividades intercomunitarias. No es seguro si esto fue alguna vez desarrollado, pero si fuera así, no se mantuvo. Hubo una visión que este tipo de esfuerzo debería ser mantenido de manera continua y actualizado cada vez que una nueva actividad es realizada por uno de los muchos PDG WG o que asesoramiento sobre un tema es brindado por uno de los AC. Un mapa debe ser mantenido continuamente y debe estar disponible para toda la comunidad mediante la portada de icann.org. Se preguntó si los diversos roles de coordinación de enlace entre las unidades constitutivas podrían contribuir al desarrollo y mantenimiento continuo de este mapa, una vez que la ICANN lo elabore.

Hubo un comentario de que las oficinas regionales de la ICANN necesitan avanzar más allá de su nivel "general" de experiencia en participación y convertirse en expertos en algo más particular. Aquellos en el campo de la región deben estar más activos en explicar a sus participantes de dicha región (registros y registradores, la comunidad local, los gobiernos, las empresas) la naturaleza y el impacto de los debates de PDP específicos para su región. ¿Qué significará para ellos este o ese PDP? ¿Cómo afectará a cada participante? Las oficinas locales deben reunir a los gobiernos, empresas, ccTLD, usuarios finales y registros en foros periódicos de la región para debatir temas relevantes en el idioma local. El desarrollo de políticas y las ideas deben ser impulsados de la presencia local al modelo de múltiples partes interesadas.

Se sugirió que la ICANN aumente el uso de relatores independientes para facilitar la conversación entre las diversas partes en reuniones intercomunitarias genuinas. Se consideró que esto puede reunir a diferentes partes y disminuir el trabajo que actualmente se realiza al debatir con una sola unidad constitutiva, solo para llegar a un posición y descubrir que cuando se publica a una unidad constitutiva diferente se debe comenzar de nuevo. En cambio, la facilitación intercomunitaria genuina donde los líderes no pertenecen a una unidad constitutiva sino que son independientes sin interés creado en el resultado. Esto aumenta la confianza y la probabilidad de un verdadero diálogo abierto.

Se sugirió un concepto de "cita rápida" respecto de conocer las diferentes visiones sobre temas diversos. Se señaló que siempre hay muchos eventos sociales en una reunión de la ICANN. Quizá si se cambiara el propósito de aquellos eventos con un resultado específico en mente en torno a un tema de discusión o PDP particular a este modelo de "cita rápida" resultaría en un mejor uso de ese tiempo disponible.

Se señaló que es difícil saber a qué miembro del personal de la ICANN se debe contactar para actividades específicas. Se sugirió que los roles y responsabilidades del personal fueran enumerados en el sitio web junto con sus nombres para permitir que la comunidad pueda contactarse más fácilmente con quien necesita.

Todos los delegados a las reuniones de la ICANN deben salir de sus propias reuniones y asistir a las reuniones de otros con mayor frecuencia. Aprenderían cuáles son probablemente los impulsores y las inquietudes de otros en la reunión para cualquier tema de interés en particular. Comprenderlos haría que el proceso de desarrollo de políticas sea más sencillo ya que las inquietudes pueden incluirse en el proceso de manera temprana y así ahorrar las correcciones de trabajo y la reformulación innecesarias más tarde.